

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

-Designese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 06 AGO. 2018

DECRETO N° 2987 .- (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por el docente del Liceo D-684, Don Jorge Chamorro Neira; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

| | |
|-----------------|--|
| NOMBRE | : SARAI IRENE MILCHIO ARRATIA |
| ESTABLECIMIENTO | : Liceo Baldomero Lillo Figueroa D-684 |
| RUN | |
| FUNCION | : Docente de Ingles |
| JORNADA | : 36 hrs. Cronológicas Semanales 01 hrs. Cronológicas Semanales SEP 01 hrs. Cronológicas Semanales PIE |
| DESDE | : 02 de agosto de 2018.- |
| HASTA | : 13 de agosto de 2018.- |
| MOTIVO | : Licencia Médica de Don Jorge Chamorro Neira |
| CALIDAD | : Reemplazo |
| A.F.P. - SALUD | |

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; imputándose 36 horas a la cuenta 215-21-03-005, 01 horas a la SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL y 01 horas al PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL.

ARCHÍVESE ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/MPP/RCHM/igj.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo